

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

ANEXO N° 01-A CARTA DE PRESENTACION DEL POSTULANTE

PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDA: Presente	S-FELIPE BENAVIDES BARREDA
vo Jonathan André More	eno chavet
	(Nombre y apellido)
Identificado (a) con DNI Nº 12394 14 para participar en la CONVOCATORIA CAS N FBB a fin de acceder al servicio cuya denomin	2022 del PROCESO NO 11 -2022, convocado por el PATPAL-
Apoyo on Boldreia	
Para lo cual declaro bajo juramento que cum	Proceso al que postula) aplo integramente con los requisitos básicos y perfiles establecidos cio convocado y que adjunto a la presente la copia del DNI y o N° 2 (A, B, C, D)
	Fecha 23 de Julio . de 2022
	MAN DEL POSTULANTE
Indicar marcando con un aspa (x) Condición	de Discapacidad:
Adjunta Certificado de Discapacidad Tipo de Discapacidad	(SI) (NO)
Física	() 04
Auditiva	() (x) () (x)
Visual	() (%
Mental	() 60
Resolución Presidencial Ejecutiva N° 61-2010	O-SERVIR/PE. Indicar marcando con un aspa (x):
Licenciado de las Fuerzas Armadas	(SI) (MÓ)

Página 14 de 19





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

ANEXO N° 02

Formato 2-A

DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS

MOROSOS-REDAM

vo Jonathan Anare Muleno	Chauet.
identificado (a) con DNI Nº 72394744	., con domicilio en AV CHIRAI GAWÁ. , declaro bajo juramento
que, a la fecha, no me encuentro inscrito en e	el Registro de Deudores Alimentarios Morosos al que hace
referencia la Ley N° 28970, Ley que crea el Reg	gistro de Deudores Alimentarios Morosos, y su reglamento,
aprobado por Decreto Supremo Nº 002-2007-JU	JS, el cual se encuentra a cargo y bajo la responsabilidad de
Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.	
	1 de 2022

FIRMA DELPOSTULANTE

Página 15 de 19





- "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
- "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
- "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

Formato 2-B

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE INCOMPATIBILIDADES

yo Jonathan Andre Moreno	CNOULT
do (a) con DNI Nº 72396766.	
con domicilio en AV GENERAI GARRA	Y 1064, Int D ,declaro bajo
juramento no percibir ingresos por parte del Esta	ado¹; ni tener antecedentes penales ni policiales, tener
sentencias condenatorias o haber sido sometido a p	procesos disciplinarios o sanciones administrativas que me
impidan laborar en el Estado.	
Esta declaración se formula en aplicación del princip 27444, Ley del Procedimiento Administrativo Genera	pio de veracidad establecido en el Artículo 42° de la Ley N° ral.
	Lima 23 de Juio de 2022

FIRMA DEL POSTULANTE

¹ Aplicable a los ganadores del concurso (a partir de la suscripción del contrato). Página 16 de 19





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

Formato 2-C

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO

Ley N° 26771 D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. N° 017-2002-PCM y D.S. N° 034-2005-PCM

ro, Jonathan	Andre	Moreno	Chavea
Identificado (a) con DI			

Al amparo del Principio de Veracidad señalado por el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42° de la Ley de Procedimiento Administrativo General — ley N° 27444, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

No tener en la institución, familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad o por razón de matrimonio, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar al PATPAL.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el Parque de las Leyendas — Felipe Benavides Barreda, laboran las personas cuyos apellidos y nombres indico, a quien(es) me une la:

Relación o vínculo de afinidad (A), Consanguinidad (C), Vínculo matrimonial (M) y/o Unión de hecho (UH), señaladas a continuación:

RELACIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	ÁREA DE TRABAJO	CONDICIÓN CONTRACTUAL
-	_	-	-	-

Manifiesto, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 438° del Código Penal, que prevé pena privativa de libertad de hasta 04 años, para lo que hacen falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Lima 23 de JUNIO de 2022

FIRMA DEL POSTULANTE

Página 17 de 19

PARQUE DE LAS LEYENDAS www.levendas.gob.pe Tel: (511) 644 9200





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

Formato – 2 D DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO

Por medio del presente, declaro expresamente que a la fecha () SI, (X) NO tengo familiares laborando en la Municipalidad Metropolitana de Lima (incluidos Organismos Descentralizados y Empresas Municipales), los cuales señalo ha:

N°	Apellidos y Nombres Completos del Familiar	Dependencia en la que labora el Familiar	Fecha de ingreso del familiar (N° del último contrato)	Condición laboral (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	Parentesco
	a)Hasta el 4º Grado de consanguinidad				
	b)Hasta el 2º Grado de afinidad				

(En caso de que falta espacio, sírvase consignarlo en hoja adicional)

Declaro bajo juramento que lo expresado responde a la verdad de los hechos y tengo pleno conocimiento, que si lo declarado es falso, me encuentro sujeto a los alcances de lo establecido en los artículos 411º y 438º del Código Penal (*)

Nombres y Apellido	s: Jonathan Andre Mureuw Charles
Firma	- foundies
D.N.I. N°	1 7237ceflele.
Condición Laboral	············
Cargo	1
Dirección u Oficina	1
Fecha	. 23/06/22

Levenda:

(1) Funcionario

(2) Empleado

(3) Obrero

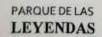
(4) Contrato Administrativo de Servicios (5) Contratado por Servicios no personales

(6) Regidores (7) Funcionarios o Directivos de Organismos Descentralizados y Empresas municipales.

(*)Artículo 4119-el que ,en un procedimiento administrativo ,hace una faisa declaración a hechos o circunstancias que le corresponde probar ,violando la presunción de veracidad establecida por ley ,será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de cuatro años.

Artículo 438%,-el que de cualquier otro modo que no esté especificado en los capítulos precedentes, comete falsedad simulando, suponiendo, alterando la verdad intencionalmente y con perjuicio de terceros, por palabras, hechos o usurpando nombre, calidad empleo que no le corresponde, suponiendo viva a una persona fallecida o que no ha existido o viceversa, será reprimido con una pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de cuatro años.

Página 18 de 19



www.leyendas.gob.pe Tel: (511) 644 9200





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

Formato 2-E

DECLARACION JURADA DE CONOCIMIENTO DEL CODIGO DE ETICA DE LA FUNCION PUBLICA

vo Jonativan André Moreum Charlet.
identificado (a) con DNI N° 7239(07600 , con domicilio fiscal en AV. General Garon 1064 mt D Dejus Malia.
declaro bajo juramento que tengo conocimiento de la siguiente normatividad:
Ley N° 28496, Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.
Asimismo, declaro que me comprometo a observarlas y cumplirlas en toda circunstancia.
Lima 23 de Junio de 2022
Lima de
O who

Página 19 de 19

PARQUE DE LAS LEYENDAS

